



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

OPINIÓN

)

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO



ALA SOMBRA

En esa mañanera, **Claudia Sheinbaum** perdió la paciencia. La presidenta cortó en seco a la reportera que la cuestionaba cuando insistió en la misma pregunta sobre el caso **Cienfuegos**. "Compañera, ayer se te contestó, hoy se contestó. Entonces, si vas a redundar sobre la misma pregunta otra vez, y otra vez, y otra vez, se te va a contestar lo mismo, porque es la verdad. Nosotros no mentimos, es la verdad (...) No, no es la versión oficial. Es la verdad".

Estados Unidos sigue espionando a México, pero ahora lo hace con total impunidad. El reconocimiento implícito del secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla Trejo**, dejó claro que Washington no necesita ingresar al espacio aéreo mexicano para obtener información. Los vuelos de vigilancia, realizados en la frontera y en aguas internacionales, están diseñados precisamente para eso: recopilar datos sin necesidad de solicitar permiso. Y lo más grave es que, aunque el Ejército mexicano admite desconocer qué tipo de información se obtiene, se aferra a la idea de que, si la hubiera, la recibirían por "confianza mutua". "Pues no lo podemos descartar, porque no sabemos qué es lo que hicieron. Ellos no violaron el espacio aéreo nacional", dijo **Trevilla**.

Que el exsenador **Roberto Gil Zuarth** va a vender cara su ya confirmada derrota en el proceso de selección de los aspirantes que irán a la bo-

El fiscal **Alejandro Gertz Manero** respaldó la postura con su ya conocido tono inflexible. "Esa afirmación es falsa", repitió una y otra vez, negando cualquier acuerdo con Washington sobre la liberación del general **SALVADOR CIENFUEGOS**. Insistió en que toda la documentación había sido publicada y que Estados Unidos nunca impugnó el cierre del caso en México. Sin embargo, la falta de una respuesta clara sobre la postura del Departamento de Justicia solo avivó más sospechas.

leta de la primera elección judicial, pues seguirá adelante con sus señalamientos contra el ministro en retiro, **Arturo Zaldívar**, por presunto conflicto de interés como presidente del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

El gobierno de la Ciudad de México, de Clara Brugada, había propuesto un plan de ordenamiento del ambulante que parece haber quedado en el olvido pues, sobre todo en lo que respecta a la zona Centro de la ciudad, el comercio informal está desbordado. Vecinos y turistas se quejan de que cada vez es más difícil el tránsito por esta causa, pero resulta cada vez más complicado retirarlos sin violencia; además, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha instruido que no se criminalice al comercio informal, pues "son gente que se gana la vida".

Desde su regreso a la Casa Blanca, el presidente **Donald Trump** ha emitido una serie de órdenes ejecutivas y proclamaciones que endurecen significativamente las políticas de inmigración en Estados Unidos. Un informe recién-



DANIEL REY

te del Congressional Research Service detalla que entre las medidas más controversiales se encuentra la proclamación "Garantizando la Protección de los Estados contra una Invasión", firmada el 20 de enero de 2025, que suspende la entrada de migrantes en la frontera sur hasta que "la invasión haya cesado".

Basada en la Cláusula de Garantía de la Constitución, esta acción ha generado un intenso debate legal sobre la interpretación del concepto de "invasión" y los límites del poder presidencial en materia migratoria. El impacto inmediato de estas medidas ya ha provocado una serie de demandas legales. El informe destaca que, el 3 de febrero de 2025, un grupo de organizaciones presentó una demanda argumentando que la proclamación de **Trump** viola leyes federales de inmigración y la separación de poderes. "El presidente ha sobrepasado su autoridad constitucional y está ignorando protecciones fundamentales establecidas en la ley", señaló uno de los abogados de los demandantes.



OPINIÓN

CENTRO
DE BARRIO

ROBERTO REMES

Turistificación de la CdMx

Escribo este artículo inspirado en dos hechos: una publicidad de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México en la que promovía, en septiembre, al Museo Frida Kahlo; y una publicación de Carla Escoffié, una brillante influencer con gran claridad para comunicar las ideas, sobre todo a su generación, pero con quien generalmente no estoy de acuerdo.

La cuenta de X de la Secretaría de Turismo es superficial, no aporta mucha información, da eco a la agenda de la presidenta Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada; pone fotos bonitas de lugares típicos de la ciudad y no inspira mayor cosa. En septiembre, en una de esas publicaciones, promovió el Museo Frida Kahlo. En sí, no tiene nada de malo, sólo que el museo siempre está lleno y hay que hacer cita con más de una semana de anticipación.

En Instagram, por su parte, Carla Escoffié habló hace unos días del proceso legal de pueblos y barrios originarios en contra de las reformas a la Ley de Turismo de la Ciudad de México. En su explicación usó el término peyorativo "turistificación". En términos de derechos, soy respetuoso. En términos de conceptos, sin embargo, me parece que la conversación tendría que ser más profunda: cuáles son los verdaderos impactos del turismo cuando nos alejamos de los lugares más turísticos de la ciudad.

El turismo es una industria que genera empleos y favorece una derrama económica con mejores posibilidades de dispersión de los beneficios que otras industrias: la actividad turística no se concentra en un exclusivo lugar ni en las franquicias, sino que más bien puede darse por toda la ciudad y en todas las escalas.

Sin haber leído la demanda a la que hizo referencia Escoffié, contra las reformas a la Ley de Turismo, intuyo uno de los elementos clave: la reciente inclusión del concepto de "turismo cultural", que por sí mismo no genera afectación.

El potencial turístico es de las 16 alcaldías, pero toda la promoción turística de la ciudad está centrada en Centro Histórico, Basílica de Guadalupe, Chapultepec, Coyoacán y Xochimilco, más las colonias Polanco y Roma. Mayor dispersión de la actividad turística reduce los impactos negativos y eleva los beneficios.

La turistificación es un concepto que tiene que ver justo en la transformación de espacios tradicionales en torno al turismo. Por ejemplo, los canales y las chinampas están presentes en Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, pero toda la actividad turística se concentra en Cuemanco, Caltongo y Nativitas. ¿Qué tanto es deseable promover embarcaderos distintos a los más frecuentados como una forma de dispersar la derrama económica a más comunidades, y a su vez diluir los impactos negativos?

La dispersión del turismo ofrece muchos otros beneficios: la gente se siente orgullosa de compartir aquello que les da identidad, a la vez que sus barrios se vuelven más seguros. Como política general, me parece deseable, y todavía hay mucho que ofrecer, sin transformar negativamente los espacios. Las autoridades deben abrir el abanico de opciones turísticas en la capital y mitigar los impactos específicos de la actividad.

Ojalá, como sociedad, construyamos entornos más críticos en donde no nos vayamos con palabras fáciles como "gentrificación" y "turistificación" y nos aboquemos a proteger lo que objetivamente haya que cuidar; por lo tanto a mitigar los impactos reales y no los especulativos; y a la vez abrir la puerta a los beneficios.

X: @ReyPeatonMX



Reporte Empresarial

JALISCO MARCA LA PAUTA EN EL REEMPLACAMIENTO



Por Julio Pilotzi

julopilotzi@gmail.com
@julopilotzi

Califican de exitoso el resultando de canje de placas, que no se realizaba desde hace 25 años, en el estado de Jalisco, que gobierna Pablo Lemus, en donde el gobierno diseñó un paquete en el que por un solo pago el usuario recibe las nuevas placas, cubre el pago del refrendo y la verificación vehicular, lo que representa un ahorro de hasta 3 mil 600 pesos, en relación a lo que pagaron el año pasado. Pero los beneficios no se limitan a lo económico y estético, sino que también mejoran la seguridad. Con el padrón actualizado y el uso de materiales resistentes como aluminio de alta calidad y un recubrimiento reflejante con altos estándares de seguridad, se reduce el riesgo de falsificación. Esto no solo prolonga la vida útil de las placas, sino que también protege contra fraudes y facilita el trabajo de los cuerpos de seguridad al momento de localizar un vehículo involucrado en un delito.

Situación que podrían y deberían tomar en cuenta otras autoridades, como la de Morelos, que gobierna Margarita González Saravía, entidad que para este año ha optado por la digitalización de estos documentos y cuyo cambio de láminas será exclusivo para aquellos ciudadanos que se unan a dicho proceso de digitalización. La inter-

ción, según lo dicho por la propia gobernadora, es la de aumentar la seguridad e identificación. El tema no es menor para un estado que se ha convertido en el preferido para el crimen organizado para legalizar los automóviles que utilizan. También es bien sabido que muchos propietarios de vehículos, especialmente aquellos con un valor superior a los 250 mil pesos, optan por emplacar en Morelos para evitar el pago de la tenencia, ya que este impuesto fue eliminado en 2012. Por ejemplo, entre enero y junio de 2024, se calcula que cerca de 11 mil vehículos con matrículas morelenses realizaron la verificación vehicular en el Estado de México (Edomex).

Y es que si uno de los pilares en la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum es la coordinación con y entre las entidades federativas, mucho deberán trabajar estados colindantes como la Ciudad de México (CDMX) de Clara Brugada, el Edomex de Delfina Gómez, y el tan mencionado Morelos. Y es que una proporción significativa de los vehículos que circulan en la CDMX portan placas del Edomex y Morelos. De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, aproximadamente el 55 por ciento de los automóviles en la CDMX tienen placas de estas dos entidades: un 50 por ciento del Edomex y un 5 por ciento de Morelos, por lo que un buen control y sistema de emplacamiento es vital para las labores de seguridad que cualquier administración busque implementar.

Datos más recientes de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados indican que en 2023 hubo 60 mil 523 vehículos asegurados en México, de los cuales, los estados con mayor incidencia fueron: Edomex, Jalisco y la CDMX. Todo empieza con la selección del proveedor y que este cumpla cabalmente con la NOM-001-SCT-2-2016; y asegurarse que los nuevos documentos sean de aluminio impermeable y con un espesor mínimo de 0.660 milímetros, para garantizar su durabilidad y evitar el pronto deterioro que se padece en otros estados. Asimismo, que estos cuenten con un código de seguridad a prueba de falsificación y que requiera de equipo especializado de los cuerpos policíacos y de tránsito para su lectura.

Madrid, debate digital

La transformación digital, además de abrir nuevas oportunidades para el desarrollo económico y social, también representa desafíos urgentes que requieren una coordinación global entre gobiernos, empresas y expertos. Desde la regulación de las plataformas digitales hasta la protección de infraestructuras críticas y la ciberseguridad, el avance exige respuestas conjuntas que garanticen un entorno global seguro,

competitivo y equitativo. Y es con este enfoque, que se celebrará este 26 y 27 de febrero en Madrid, España, el *Digital Summit Latam*, el cual reunirá a líderes de Latinoamérica y Europa para abordar inversión, regulación y ciberseguridad. Entre los participantes destaca la mexicana Layla Delgadillo, CEO de *Silent for Business*, quien intervendrá en el panel sobre protección de infraestructuras críticas junto a expertos como David Hoffman, de la Universidad de Duke; Rodrigo Ramírez Pino, presidente de la



BINOCULARES

HECHOS... NO DICHS. La oficina de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México estaba mandando ayer una tarjeta informativa en la que desmentía que los homicidios se hayan incrementado en la capital del país, incluso rechazaba que se manipulen u oculten datos relacionados con asesinatos cuando se reportaba un ataque armado en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, con saldo de un muerto y dos heridos; casi a la misma hora, con unos minutos de diferencia, otro hombre era asesinado en la colonia Gertrudis Sánchez, de la alcaldía Gustavo A. Madero, al momento que cargaba gasolina en una estación. Los hechos están en las calles, de ellos se informa todos los días, los dichos están en las tarjetas informativas...

ABRAZOS... NO BALAZOS.

El pasado lunes se realizó la entrega de premios de una revista que reconoce los principales liderazgos políticos en México. Entre las reconocidas estuvo Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa en Cuauhtémoc, quien acudió a recoger su premio "Liderazgo en Reputación Digital". Otro premiado fue el morenista Ricardo Monreal, nombrado Legislador Destacado del Año y acérrimo rival de Rojo de la Vega. El zacatecano no acudió al evento, pero grabó un mensaje de agradecimiento, mismo que remató con una frase: "...Un abrazo para todos los que resultaron galardonados esta tarde", entre los triunfadores estaba Rojo de la Vega, quien aplastó en la más reciente elección a Catalina Monreal, hija de don Ricardo, y arrebató a Morena la alcaldía Cuauhtémoc. Quizá por eso después de publicar el video en sus redes, Ricardo Monreal prefirió borrarlo.



7/6

Cámara Chilena de Infraestructura Digital; y José Salvador Guerrero, del CS de la CDMX. Sin duda, el foro servirá como espacio para el diseño de políticas y estrategias digitales en sectores clave como energía, telecomunicaciones y finanzas.

Represalias a Trump

Una enojada Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), pide ser enérgicos con el rechazo a los aranceles impuestos por el Gobierno de Estados Unidos (EEUU), encabezado por el presidente Donald Trump, al acero y al aluminio, instando a que se implementen medidas recíprocas en el sector siderúrgico. La Canacero pensará que es una buena idea, pero la respuesta seguramente será aumentar más del 25 por ciento de impuestos, pero ese organismo que representa a la industria del acero en México, respalda los esfuerzos del Gobierno mexicano para evitar la entrada en vigor de estos aranceles, programados para el 12

de marzo. La Cámara, exige tomar acciones urgentes para proteger la industria nacional y advirtió que, de no lograrse la exclusión del acero mexicano de estas restricciones, sería necesario ser firmes contra productos siderúrgicos de EEUU. En el pasado ya vivimos un momento complejo en ese sector, pero hoy las condiciones han cambiado, y allá en Norteamérica, no cederán ni se dejan intimidar, porque al final querrán que de todo esto, de esta disputa, ellos sean los más beneficiados.

Voz en off

El logotipo de Hecho en México, creado en 1978 por Omar Arroyo Arreaga, surgió con el propósito de diferenciar los productos mexicanos de los extranjeros y fomentar su consumo tanto a nivel nacional como internacional.



Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@excelsior.com.mx

El fracaso de la relocalización

El proceso de *nearshoring* ha ubicado a México en un momento y lugar privilegiados.

El mundo vive hoy momentos de incertidumbre frente a los nuevos tiempos políticos y económicos que prevalecen. Y ante tal panorama, es un hecho que no sólo el bloque comercial de América del Norte quedara prácticamente anulado con la llegada de Donald Trump al poder en Estados Unidos, sino que también sufrirá modificaciones todo aquello que signifique colocarse dentro de lo que los expertos han llamado el *nearshoring* o la relocalización de empresas que son proveedoras de las grandes fabricantes de productos, principalmente estadounidenses.

En un documento fechado en enero pasado, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) ya advertía las consecuencias que ello tendría para México. Señaló que a pesar de la "narrativa" sobre los beneficios del *nearshoring*, hasta ahora la evolución de la actividad industrial no reflejaba el beneficio que tanto se resalta de la relocalización de las cadenas productivas.

"Desde el 2015 —señala— el proceso de relocalización o *nearshoring* comenzó a tener fuerza ubicando a México en un momento y lugar privilegiados. Incluso, conforme avanzó el tiempo, estimaciones de diversas agencias y especialistas señalaron que este fenómeno elevaría el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a futuro en unos dos o tres puntos porcentuales. Sin embargo, al momento no se ven indicios del beneficio que este proceso representa para el país".

El organismo de la iniciativa privada alertó sobre las circunstancias que se observan en el panorama mexicano: los factores que limitan los beneficios de la relocalización en México tienen que ver con la falta de un sólido Estado de derecho, así como solvencia en la oferta de energía, infraestructura y logística adecuadas.

"El hecho de no contar con las condiciones necesarias como una regulación proinversión, certeza jurídica, estabilidad económica, fiscal y política, así como coordinación entre

las empresas protagonistas potenciales entre otras, simplemente ha propiciado que el proceso de relocalización sea mucho más cauteloso, afectando el comportamiento de la inversión", señala el documento.

Sin duda, las condiciones actuales en Estados Unidos nublan aún más el borrascoso panorama del país de cara a la nueva política estadounidense que comenzó a implementar el magnate republicano aún antes de tomar posesión el pasado 20 de enero.

FRAUDE EN DESARROLLO DE VIVIENDA

Un ejemplo de la falta de certeza jurídica para la inversión tanto local como extranjera es lo que ya investiga la Fiscalía General de Justicia de la CDMX con el caso de un fraude que asciende a 900 millones de pesos, en perjuicio de decenas de personas que resultaron afectadas con los malos manejos de Global Business Inc., de Federico Cerdas Ortiz, quien por ahí de 2018 "convenció" a ICM Asset Management, una firma canadiense de administración de inversiones institucionales, para fondear con 30 millones de dólares el desarrollo de ocho proyectos residenciales en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc. En más de cinco años sólo se ha logrado completar parcialmente un edificio de 20 departamentos mientras que el desarrollador ha pretextado supuestas trabas. Lo cierto es que Cerdas Ortiz "se gastó" el dinero de la inversión en otros rubros, incluso se presume que parte de los recursos ya ni siquiera están en México; se "esfumaron" al extranjero. Se trata de un caso de fraude ante lo cual ya existen demandas, incluso, en Estados Unidos, lo que dará mucho de qué hablar en las próximas semanas. Lo peor es que el presunto defraudador ha argumentado "sus buenas relaciones" con el anterior y la actual jefa de Gobierno de la CDMX, Martí Batres y Clara Brugada, respectivamente, cosa que obviamente no es verdad. Bien harían las autoridades de la capital en profundizar las indagatorias con el fin de resguardar el dinero de los afectados y deslindarse de tales ilícitos.

Las condiciones actuales en EU nublan aún más el borrascoso panorama del país de cara a la nueva política estadounidense.



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Violencia escolar (y III)

En todos los estados hay protocolos de seguridad, pero muchos docentes se quejan porque les imponen tareas de vigilancia. Reconocen que es una obligación moral vigilar por el bienestar del alumnado, pero les restan horas a su trabajo pedagógico.

Y la violencia criminal no da tregua. Las cifras de asesinatos y desaparecidos crecen semana tras semana, como lo documentan con frecuencia articulistas de *Excelsior* y otros medios. En mis dos entregas anteriores consigné la violencia que se origina al interior de las escuelas y la que se reproduce desde el exterior, que no se puede abatir con la atención a las causas ni la recuperación de valores y principios, como pregonan los jefes de la Cuatroté. Sin embargo, no es por idealismo ni ignorancia de lo que sucede, la herencia de los abrazos y no balazos dejó una escuela que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo no atina a frenar, aunque empiezan a emerger iniciativas locales para prevenir y castigar (al menos con sanciones) ciertos rasgos de esa brutalidad. **u**

Annayancy Varas García, en su columna de ayer en *El Financiero*, apunta: "Las cifras que hoy se tienen con relación a la violencia y la población infantil son indignantes. Se calcula que 752 menores de edad tuvieron una muerte violenta en 2023. De esas muertes, se estima que 75 por ciento está relacionado con el crimen organizado". Parece que tiende a normalizarse la situación, el asesinato de niñas, niños y adolescentes causa indignación, pero por poco tiempo. Tampoco causa cólera colectiva el asesinato de adultos, en especial si son mujeres. El Estado deja a las familias y a los grupos de buscadoras que se hagan cargo de encontrar a sus familiares desaparecidos.

Cierto, hay programas de prevención y protocolos que en algo mitigan la violencia dentro de las escuelas. Uno, que se puso en marcha en la primera década del siglo, Mochila Segura, rindió frutos, permitió que docentes y autoridades decomisaran armas blancas y hasta pistolas que alumnos (y también alumnas, aunque en menor número) querían introducir a las escuelas. Recuerdo que algunas plumas, que hoy halagan las políticas de la Cuatroté, criticaron con dureza a la entonces secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, porque exageraba unos cuantos hechos, decían.

Hoy varios estados renacieron ese programa. En otros, envían a policías a los alrededores de planteles escolares

en zonas con altos índices de delincuencia. En todos hay protocolos de seguridad, pero muchos docentes se quejan porque les imponen tareas de vigilancia, más allá de su contrato laboral. Reconocen que es una obligación moral vigilar el bienestar del alumnado, pero les restan horas a su trabajo pedagógico. Ergo, es otra causa del bajo aprendizaje de los escolares.

Jonás López, en su nota de ayer en *Excelsior*, informó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha este lunes el programa Paz y Auxilio Escolar. Los servidores de Paz y Auxilio Escolar vestirán chalecos y gorras fosforescentes para que la comunidad escolar los ubique rápidamente. Serán vigilantes durante las salidas de clases. Son funcionarios de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana de la Ciudad de México que se prestaron como voluntarios para esa tarea, o acaso no tan voluntarios. En caso de detectar alguna emergencia, éstos se comunicarán

con la Secretaría de Seguridad Ciudadana o el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas o los juzgados cívicos. El gobierno local espera que pronto haya cobertura en cada escuela de la capital.

Quizá este programa y otros de varios estados siembren algo de esperanza. Pero, mientras subsista la impunidad, la violencia en las escuelas, los hogares y la sociedad, no habrá reposo ni tranquilidad en las familias. Las escuelas reproducen el miedo y la intranquilidad.

**El Estado
ha dejado
a las familias
la tarea
de encontrar
a sus familiares
desaparecidos.**

RETAZOS

Pasantes de medicina de Durango se manifestaron ayer. Rechazan ir a Sinaloa para hacer su servicio social por la violencia que se vive en esa entidad. "No tenemos miedo de ir, tenemos miedo de no volver", dijo uno de los pasantes a la prensa local.

"La violencia nace en la casa y se reproduce en las escuelas", afirmó el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, al exhortar a padres y madres de familia a trabajar con autoridades educativas para prevenir casos de *bullying* o acoso escolar. ¿Nada más en los hogares nace la violencia escolar? Los miles de muertes que quedan impunes no cuentan para el gobernador.



Ni soldados ni reclutas de la adicción



En toda comunidad fortalecida reside la oportunidad de interrumpir el ciclo de violencia. En el caso de la escolar es especialmente cierto para evitar reclutadores de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos delictivos con promesas de ascenso rápido en el escalafón social y/o para imponer el consumo de drogas.

El reclutamiento de menores de edad es una problemática y preocupación global. Vulnera los derechos fundamentales de las víctimas y perpetúa condiciones de violencia y delincuencia.

De acuerdo con estimaciones de la Cruz Roja Internacional alrededor de 300 mil niñas y niños son forzados a participar en conflictos armados o situaciones criminales, malos tratos y abusos sexuales. En México, organizaciones civiles calculan que podrían ser unos 35 mil.

Los datos exponen la necesidad de políticas públicas para prevenir esa problemática, señalada, por ejemplo, por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, como la urgencia de evitar que las y los menores de edad corten su ciclo escolar y se conviertan en "carne de cañón" de los grupos delictivos. O consumidores de sustancias tóxicas, ilegales profunda y mortalmente adictivas como las variedades sombrías del fentanilo.

Se fortalecen las oportunidades para el desarrollo de este sector de la población con becas para diferentes grupos etarios—iniciadas

en la capital nacional por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum—, así como un modelo de seguridad escolar encaminado a enfrentar la venta de droga y el porrismo en las inmediaciones de los planteles públicos y privados. Y ello requiere siempre a la comunidad sin la cual no hay ninguna seguridad y menos aún seguridad escolar.

Niñas, niños y adolescentes pueden peligrosamente normalizar conductas delincuenciales y ser más susceptibles al reclutamiento, con repercusiones profundas para ellos y sus familias. La participación en actos delictivos genera traumas y trastornos mentales, como estrés postraumático, depresión y ansiedad.

Los menores involucrados en el crimen organizado son estigmatizados y es compleja su reinserción social. Su incorporación al crimen organizado es delictivamente buscada para la continuidad de estas estructuras delictivas y

alimenta ciclos de violencia con daño comunitario.

Este 12 de enero, Día Mundial contra el Uso de Niños Soldados, además de recordara quienes han sido empleados por grupos armados, es necesario acompañar estrategias para evitar el reclutamiento, alejarles desde edad temprana de entornos criminales y construir espacios de paz y seguridad alrededor de las escuelas.

El programa Auxilio Escolar, presentado por Brugada esta semana, promueve la participación comunitaria para construir caminos de paz a la entrada y salida de los planteles, con la presencia de servidores públicos y el fortalecimiento de la videovigilancia desde el C5.

Sólo a través de esfuerzos conjuntos y sostenidos se podrán formar entornos apropiados para niñas y niños.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



ALTAVOZ
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres



Ladys de las falsas emergencias

PASAJERA EXHIBIDA EN REDES 13

Las líneas telefónicas de emergencia se justifican para emergencias, urgencias y garantizar justicia, nunca para el intento de manipular la voluntad o el comportamiento de otro amedrentándolo mediante la amenaza de promover denuncias infundadas.

La exhibición en redes sociales de una usuaria de taxi por aplicación, quien amenaza con reportar al conductor a la Línea SOS Mujeres *765 fingiendo que era acosada es una demostración de maniobras ilegales que pueden evitarse. La pasajera se molestó por la negativa del chofer a conducir a exceso de velocidad y zigzagear entre vehículos.

Existe una profunda falta de respe-

to hacia el compromiso comunitario e institucional de proteger a las mujeres. Esa falsa emergencia ocupó cerca de diez minutos de una de las operadoras. Pudo haberse destinado a la atención de una verdadera víctima.

La inmensa mayoría de los reportes por violencia de género son auténticos. Sin embargo, el caso referido lamentablemente respalda la narrativa que cuestiona la legitimidad de las denuncias reales.

Hace unos 10 años mujeres delincinualmente organizadas fabricaban acusaciones de falsos tocamientos a usuarios del Metro para extorsionarlos a cambio de desistirse en la denuncia.

La intención dolosa de una llamada o alerta falsa se sanciona hasta con dos años de prisión en el Código Penal de la CDMX.

De las llamadas a las líneas operadas desde el C5-911, 089 para denuncia anónima, *765 por violencia contra la mujer o la Línea Antiextorsión 55 5036 3301— el 57 por ciento son improcedentes: llamadas genéricas, los usuarios colgaron, no contestaron, bromearon, insultaron o acosaron. Una situación sobre la cual la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha llamado a la responsabilidad.

Una ventana de oportunidad contra las ladys y lords de las llamadas telefónicas en falso.



EL CORREO ILUSTRADO

Festival cervantino de los pedregales

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: Los habitantes de los pedregales de Coyoacán recibimos con gusto al secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, quien nos informó de las acciones de sus primeros 100 días de gobierno e instaló mesas de trabajo para conocer nuestras demandas. Le hicimos saber de la necesidad de un drenaje pluvial ante las inundaciones en la calzada de Tlalpan a la altura de Hui-pulco y del pueblo de Santa Úrsula, además de reglamentar el uso de agua de los pozos concesionados al estadio Azteca, el deportivo Cantil, Coca Cola y otras empresas; asimismo, pedimos solución a los colonos de Viejo Ejido de Santa Úrsula respecto al conjunto habitacional Ventanas Coyoacán, donde hay un pozo contaminado con vanadio. El Pueblo de Santa Úrsula solicita también la expropiación del predio de Tlalmanco

63 para construir un parque.

Este diálogo que usted propone lo recibimos con gusto y proponemos iniciar actividades culturales para el festival cervantino de los pedregales.

Fernando Chávez, Marcos Fuentes, Rosalba Ramos, Marcela Barrios, Maribel Robles, Griselda de Fuentes y Cruz Hernández